

3645 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 12, de fecha 20 de enero pasado, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de fecha 25 de enero pasado, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de oposición libre, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, clase Policía Local, escala básica, grupo D.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la forma establecida en la base tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nijar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nijar, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.

3646 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

Por Resoluciones de la Alcaldía números 1336/1996, 1405/1996 y 1262/1996 han sido contratados con carácter indefinido:

Puesto de trabajo: Conserje de Polideportivo. Nombre: Francisco Ballester Hernández. Documento nacional de identidad: 26.380.700.

Puesto de trabajo: Recepcionista-Telefonista. Nombre: Ana María Cárdenas Óliver. Documento nacional de identidad: 52.634.536.

Puesto de trabajo: Peón especializado en Electricidad. Nombre: Francisco Javier Tronchoni López. Documento nacional de identidad: 52.630.744.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Picassent, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Juan Carlos Herrero de Lara.

3647 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 255, de 20 de diciembre de 1996, se publica anuncio relativo a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Asistente social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, publicándose en el citado Boletín de 23 de enero de 1997, número 17, rectificación de error en las bases de dicha plaza.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

3648 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Éibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente primero, Cabo, de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 17, de fecha 28 de enero de 1997, ha sido publicada la modificación de bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición por promoción interna, de una plaza de Agente primero (Cabo) de la plantilla de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Éibar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de modificación de bases en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Éibar, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.

3649 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Brigada de Servicios.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Encargado de la Brigada de Servicios, grupo C, por el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

3650 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

3651 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

3652 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 129, de 8 de noviembre de 1996, se publicaron las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Arquitecto de la subescala Técnica de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, incluida en la oferta de empleo público de 1996. Y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 134, de 20 de noviembre de 1996.

Las instancias para participar en dichas pruebas, podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, de lunes a viernes o bien en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cuenca, 30 de enero de 1997.—El Presidente accidental, José Montalvo Garrido.

3653 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 10, de fecha 14 de enero de 1997 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 12, de fecha 28 de enero de 1997, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Miajadas, 30 de enero de 1997.—El Alcalde, Vicente Llanos Vázquez.

3654 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Alcazarén (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicio múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de fecha 27 de enero de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 19, de fecha 29 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcazarén, 31 de enero de 1997.—El Alcalde, José Luis Sacristán Vicente.

3655 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Sabadell, Patronato del Archivo Histórico (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Licenciado en Historia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de fecha 18 de enero de 1997, se publica la convocatoria y las bases íntegras para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Administración Especial, Licenciado/a en Historia, vacantes en la plantilla laboral de este Patronato e incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a 1996.

Las instancias para tomar parte en las pruebas se dirigirán al Sr. Presidente del Patronat de l'Arxiu Històric de Sabadell y se presentarán en el Registro de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Arxiu Històric de Sabadell.

Sabadell, 31 de enero de 1997.—El Presidente, Fermí Vallbè Bach.

UNIVERSIDADES

3656 RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 8); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. (Este requisito deberá ser acreditado junto su solicitud mediante foto-